

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

DE SUMO INTERÉS

Ferrocarril de Avila-Piedrahita-Barco-Plasencia

UNA CARTA Y UN ARTÍCULO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Mi muy querido amigo: Esperaba yo que este país, y principalmente las villas de Barco y Piedrahita, respondieran con el entusiasmo propio de la importancia del asunto á las excitaciones de la prensa de esa capital para dar calor, movimiento y vida á la idea de la pronta construcción de nuestro ferrocarril. De esa agitación, tan lógica y natural, que yo presentía, hubiera resultado innecesaria mi colaboración—la más insignificante de todas—y con mucho gusto me concretaría hoy al papel de espectador de una efervescencia por todo extremo simpática. Pero desgraciadamente la calma chicha continúa erigida en reina y señora de estas latitudes y excepción hecha de los toques de atención dados en EL DIARIO por los señores Martín Lunas y Labarra, todas las energías se gastan aquí en abominar del abandono del Sr. Silvela, cuando en realidad de verdad somos nosotros mismos los primeros abandonados. Y no queriendo yo serlo más tiempo, me decido á aprovechar las ocasiones propicias para intervenir, y empiezo hoy remitiendo á Ud. el adjunto notable artículo debido á la atilada pluma de D. Angel García Morales, hijo de nuestro estimado amigo D. Tiburcio García Prado. Es un trabajo muy bien hecho y que revela perfecto conocimiento de la cuestión. Lo publica el semanario madrileño *El Financiero Hispano Americano*, y merece que esta comarca se le aprenda de memoria.

El asunto se ha simplificado de tal manera, que si no tuviéramos de nuestra parte al Sr. Silvela, bastarían la prensa y la opinión para llevarnos al logro de nuestras legítimas aspiraciones. Apoyándonos nuestro ilustre diputado—como decididamente parece apoyarnos—yo creo firmemente que no hemos de encontrar grandes dificultades para estas dos cosas que necesitamos: Que la Comisión técnica incluya nuestra línea en la red general, y que el trazado llegue á medir 200 kilómetros, á fin de que le corresponda la subvención del Estado.

Animo, pues, paisanos, y que cada uno ponga en esta empresa—verdaderamente regeneradora para este país—los alicios de que pueda disponer. Así seremos dignos hijos de esta hidalga tierra y merecedores del progreso de los tiempos que corren.

Queda de usted, señor Director, afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

Marceliano Rivera.

A continuación insertamos el notable artículo á que alude en su carta nuestro distinguido colaborador, Sr. Rivera, y que, firmado por nuestro querido amigo Sr. García Morales, ha visto la luz pública en la revista de Madrid *El Financiero Hispano Americano*.

«Por un ferrocarril

Avila-Piedrahita-Plasencia.

Los principales países europeos americanos deben su prosperidad, no solo á su actividad económica é industrial, sino á la baratura de los fletes en los transportes por tierra y mar.

En España, más que en otras naciones, se necesitan tarifas bajas en vapores y ferrocarriles por la índole de su riqueza explotable.

Poseemos grandes yacimientos mineros que no se benefician por falta de vías de comunicación con el exterior ó con las grandes arterias ferroviarias que cruzan la Península.

Las riquezas agrícolas y ganaderas tan importantes se gravan extraordinariamente desde los puntos de producción á la de consumo, por los transportes.

Por eso solo se explotan las provincias costeras en lo que se refiere á minería, exportándose casi siempre en bruto, y de las regiones del centro, olvidadas por completo se benefician productos del suelo para el consumo local y muy poco para el exterior.

La nueva ley de ferrocarriles secundarios parece que abre una puerta á la esperanza para las provincias que no tienen más comunicación con el resto de España, que malas carreteras ó alguna estación de ferrocarril incompleta.

Una de las desheredadas, aun abonando la proximidad á la corte, es la provincia de Avila, que solo cuenta con dos carreteras de tránsito y la línea del ferrocarril del Norte que la rodea, tocando solo entre los pueblos de alguna importancia, en Arévalo y en la capital.

El resto de la provincia queda unido por carreteras á la capital, y los productos que llegan para el embarque ferroviario acusan desde luego un recargo importante en los precios, causa muchas veces de imposibilidad para la venta en condición remuneradora.

Hay un ferrocarril en construcción hace muchos años entre Avila y Salamanca, con estación central en Peñaranda, pero que por dificultades de índole diversa solo llega á este último punto sin enlace con el terminal, y por consiguiente, sin resultado práctico para la comunicación entre las comarcas que atraviesa.

Otro proyecto hay, pero éste solo ha llegado al estudio y trazado, de un ferrocarril de Avila á Béjar, pasando por Piedrahita y acercándose á Barco de Avila, pueblo próximo á aquella villa.

No queremos entrar en detalles ni analizar las causas por las cuales el ferrocarril Avila-Salamanca por Peñaranda no ha entrado en explotación y el de Avila-Béjar ha quedado en proyecto perpétuo perjudicando á una rica comarca.

La ley de ferrocarriles secundarios ofrece á esta comarca nuevos horizontes, si ha de cumplirse y ejecutarse en justicia.

Atendiendo solo á las necesidades de la provincia de Avila y á las ventajas que ha de reportar á una buena parte de Castilla la Vieja y Extremadura, el ferrocarril económico de Avila-Béjar, y mejor aun hoy de Avila-Plasencia, se impone como necesidad imperiosa.

El primer proyecto se llevó á cabo cuando la industriosa Béjar no tenía comunicación ferroviaria; pero hoy, que está unida por el ferrocarril de Plasencia á Astorga, el proyecto Avila-Plasencia tiene mayores ventajas sobre aquel.

Las dificultades materiales no son grandes tratándose de un ferrocarril secundario, puesto que la mayor parte del trazado irá aprovechando la carretera que existe, y en los puertos la subida será fácil con obras de alguna importancia.

Aquí estribará la única dificultad de la vía férrea; pero como decimos, hay mucha diferencia entre el ferrocarril normal y el económico, y éste salvará las pendientes con mayor facilidad, evitando la construcción de túneles, siempre costosos.

La explotación de un ferrocarril de Avila-Plasencia, pasando por Piedrahita y Barco, está asegurada por el transporte de cereales y ganados en los ricos valles que atraviesa.

Además los numerosos pueblos que quedan á ambos lados de la vía, que son más de cuarenta, alimentarán el tráfico del ferrocarril con sus varios productos. Esto solo contando con los elementos normales susceptibles de aumento y mejora.

El ferrocarril de que nos ocupamos resultaría también un medio para abreviar transportes de las provincias del NO. de España con las del centro, puesto que uniría la línea de Plasencia-Astorga con la general del Norte.

La provincia de Avila, cruzada de Este á Oeste por el ferrocarril de Avila-Plasencia ó Avila Béjar, si se consideraba más conveniente, puesto que de todos modos enlaza con la línea transversal, ganaría indudablemente mucho y daría fácil salida á los productos del valle Ambles, Corneja y vega del Barco.

No debe olvidarse que aunque solo con los transportes consideramos asegurado el tráfico, hay un factor que puede convertir la Empresa que ejecute el ferrocarril en un gran negocio financiero, pero esto, una vez aquél construido.

Nos referimos á las condiciones especialísimas que reviste la región que atraviesa como estación veraniega.

Aires puros, alimentos sanos, una temperatura deliciosa, paisajes solo comparables á los de las montañas de Suiza; todo esto se puede disfrutar al lado de casa, sin las molestias de los viajes al extranjero.

Pueden hacerse hasta excursiones á la región de las nieves perpétuas, que recuerde las de Mont Blanc, y admirar los enormes picos de la sierra de Gredos, la famosa laguna (I) y las no menos famosas cabras monteses (*Capra hispánica*), excursiones que hoy no se pueden realizar fácilmente por la incomodidad que ofrece el viaje en detestables diligencias de Avila al Barco (15 leguas).

En término de Piedrahita emergen unas aguas sulfurosas, que con poco trabajo también podrían convertirse en establecimiento balneario, estimulando la concurrencia con la facilidad del ferrocarril.

En las sierras que rodea el valle de Corneja, se crían ganados vacuno y lanar de excelentes condiciones, hay montes espesos que suministran maderas de roble y encina y en las entrañas de la tierra se encuentran minerales diversos que no pueden explotarse hoy por dificultades de transporte.

Todas estas circunstancias han hecho que varias veces se intente la construcción de ferrocarril tan necesario y la Empresa no haya tenido lugar por falta de apoyo oficial.

Ferrocarriles que desde el principio al fin han sido una verdadera desdicha, y negocios detestables, han encontrado siempre facilidades

(1) Hoy declarado coto real.

y subvenciones de la provincia y del Estado. Avila, que es pobre precisamente por falta de ferrocarriles y buenas vías de comunicación, está recargada en los tributos hasta el punto de serla materialmente imposible destinar un solo céntimo del presupuesto provincial á otras atenciones que las ordinarias.

Los representantes de la provincia no han tenido nunca cuidado de recabar ventajas para sus distritos, y ya que antes pecaron por pereza (pues poder tenían y tienen para lograrlo,) hoy, aprobada la ley de ferrocarriles secundarios, poco trabajo les ha de costar para que el ferrocarril Avila-Plasencia se incluya en el plan que ha de proponer la Comisión técnica con la garantía del Estado que señala dicha ley.

Los pueblos que ha de atravesar el ferrocarril están muy esperanzados, especialmente los de Piedrahita-Barco, y no dudan que por esta vez se hará justicia á las aspiraciones de toda la comarca.

Ahora, el desterrado voluntario de la calle de Lista, el presidente del Consejo y ex jefe del partido conservador, el Excmo. Sr. don Francisco Silvela, Diputado á Cortes por Piedrahita, tiene el deber de convertir en realidad las aspiraciones de los pueblos que representa, trabajando con fe para que se conceda el ferrocarril con las ventajas mencionadas.

De este modo la provincia de Avila aumentará sus medios de vida, los pueblos beneficiados recordarán agradecidos el nombre de su protector y el político ilustre tendrá la satisfacción de haber contribuido al progreso de una comarca que en tantos años como se ha honrado con su representación, solo pide transporte rápido para sus productos, y trabajo.

A. García Morales.

LAS SILLAS DEL PASEO

Santo y bueno—ya que aquí somos así de consecuentes—que se tolere el servicio de sillas en la forma ridícula y molesta en que está establecido en Avila.

Bueno y santo también que, en gracia á la Caridad, soporte el público la falta absoluta de atención con que le tratan los encargados de las sillas, como si el que paga no tuviera derecho á que se le atienda.

Santo y bueno,—otra vez,—que se den sillas descoyuntadas y dignas de la hoguera, cuyo solo aspecto acobarda y hace estarse de pié al más arrestado.

Todo esto, digo, pase por santo y bueno, aun siendo malo y... malo, porque aquí somos así y transjimos con todo. Pero lo que ni aquí ni en la Senegambia, ni en ninguna parte puede pasar, es que después de pagar y andar cargado un kilómetro con la silla, ó con otro cualquier objeto que con el dinero se adquiera, venga el dueño ó el encargado de ese objeto, y, sin otra clase de consideraciones, se lo arranque de las manos al que lo adquirió, ó al que se le dió éste, ni más ni menos que si acabase de robarle. Esto es ya extralimitarse demasiado, y el que más y el que menos no está para que, ni aun á nombre de la Caridad, se le ofenda sin motivo ninguno.

Y no se crea que exagero. Lo que arriba digo ha pasado anteanoche, y delante de mí, en el Mercado Grande, gracias á la ineptitud de uno de los que la Casa de Misericordia pone al frente del servicio de sillas, y que por no tener, ó por tener la desgracia de no comprender tanto así de modales, quitó á viva fuer-

za dos sillas á quien las tenía por el legítimo derecho de habérselas dejado quien acababa de pagarlas.

El hecho se recomienda por sí solo y bastará para darse cuenta de cómo anda ese servicio en Avila si no estuviéramos ya acostumbrados á soportar la *amabilidad* con que los encargados de él tratan de antiguo al público.

Que la culpa de estas y otras cosas de que está ya muy cansado todo el mundo, no la tienen los pobres de la Casa de Misericordia, en general, es evidente á todas luces.

La causa, la verdadera causa de lo que sucede, es la forma en que el servicio se efectúa en Avila, sin duda por afirmarnos en aquello de que todo ¡absolutamente todo! se hace aquí al contrario que en las demás poblaciones, no solo de más, sino hasta de mucha menos importancia que ésta.

¡Que el que paga una silla no se la puede dejar á otro y ponerse tranquilamente á pasear! Teoría ridícula, ya que si uno adquiere un derecho y no quiere hacer uso de él, dueño es de hacer que su derecho sea usufructuado por otro.

Lleguemos, no obstante, hasta á conceder eso; pero y por qué no se ha de poner ante una imposición un reglamento *verdad*, regularizando el servicio y poniéndole como está establecido en todas partes? ¿Por qué se ha de tener que molestar el público en andar un cuarto de legua para buscar las sillas, escondidas como cosa invisible (por algo son tan malas) en lo más apartado y obscuro del paseo? ¿Por qué no se ha de hallar allí quien comprenda la educación, y, en todo caso, quien sea apto para recibir el castigo merecido, por la falta injustificada?

Venga, venga ese reglamento *verdad*; pónganse en fila las sillas del paseo antes de formarse éste; dése al público su tarjeta ó papeleta de garantía; ténganse con él los modales debidos, y entonces podrá exigirse el exacto cumplimiento de reglas ó cláusulas impositivas. Hasta tanto no hay para qué las insulas.

¿Que no se hace eso? Pues entonces que siga todo lo mismo en cuanto á los *objetos*; pero que varíe en cuanto á los *hombres* y que se ponga al frente de las sillas á quien pueda, si se obstina en faltar, recibir lo que se merezca.

Es lo último que puede ya pedir el público que paga y queda luego como un ratero de perro chico, por la sencilla razón de que la ineptitud se escuda en la caridad para molestarle ú ofenderle.

CHAMORRO.

FIESTA DEL BALNEARIO DE STA. TERESA para el 4 de Agosto de 1904

¡A Revenga! ¡A Revenga!...

... Que es como si dijéramos ¡á los toros! ¡á los toros!

¡Menudas fiestas nos tiene preparadas este año el simpático dueño del balneario de Santa Teresa! Hasta con corrida de toros y toda la pesca.

El programa no puede ser más sugestivo. A las seis de la mañana

cuando suene la campana del reloj del balneario, un concierto extraordinario tocará la gran diana,

y á los dulces acordes de bombo, platillos y cornetín, ejecutarán, *cientificamente*, la marcha «Revenga», escrita expresamente para este solemne acto por el eminente pianista D. Francisco Pousa.

Los citados instrumentos que despertarán á los agüistas, tocarán solos, movidos únicamente por una maquinilla eléctrica, con objeto de que si los *dulces acordes*, molestan á alguno, no pueda dar un botazo al ejecutante.

Actuará de mecánico, convenientemente parapetado, el notable químico D. Leopoldo Rodríguez.

También recorrerá el parque la célebre banda del no menos célebre Ceferino Prado (Pelusa), que tocará las más escogidas piezas de su repertorio más ó menos agresivo.

Después habrá función religiosa en la que

se cantará la Misa del Sr. Pousa, ejecutada á gran orquesta y voces por la Srta. Concha X y los Sres. Pinedo y Asenjo. Dirigirá la palabra á los fieles el muy ilustre y reputado orador sagrado y canónico de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, Dr. D. Acisclo Domínguez.

Gran banquete en el parque.

¡Un banquete entre las rosas
y entre mujeres hermosas...!
De gozo el alma me llena,
porque es una de las cosas
mejores que hace Arangüena.

Y, será una friolera el tal banquete, sabiendo la esplendidez con que acostumbra Julio á hacer estas cosas y, además, estando dirigida la cuestión culinaria por *le grand chef* de Madrid Sr. Alvarez, el repostero Carlos y el ayudante *Ei Seminarista*.

Al final habrá Champagne

y no me parece mal
que á todo el mundo convenga
se amenice este final,
tocando la colosal
y gran marcha de «Revenga»

Y.... ¡¡á los toros...!!

A las cinco de la tarde se correrá un hermoso becerro de dos años, de la acreditadísima ganadería de D. Cayetano Pinilla.

Y aquí no cabe duda
que la cuadrilla
despachará con arte
al de Pinilla,
pues toda es gente
de muchas facultades
y muy valiente

Y si no vayan ustedes viendo la lista de los taurófilos que, de fijo, harán proezas con el eralillo.

Primero y único espada absoluto: Tiburcio Moreno. Banderilleros: Santiago López, Leopoldo Rodríguez, Francisco Jercigero y Eduar do Gómez. Picadores: Salustiano Cabrera y Paco Pousa. Unico *mono sabio*, también absoluto: Patricio, y Puntillero: Francisco.

Además, un caballero
que tiene muy poco miedo
y le sobra capital,
piensa hacer la colosal
suerte que hace Don Tancredo

Este nuevo sugestionador de reses bravas, es el acaudalado propietario Sr. Caldas.

El despejo le hará una
señorita muy divina,
que la llaman Josefina
y que se apellida Luna.
¡Por que, tiene una mirada!...
que pronto puede lograr,
solamente con mirar,
ver la plaza despejada.

La presidencia estará á cargo de las distinguidas señoritas Gloria Luna, María Coll y Luisa Palacios.

Si vas lector y las ves,
De fijo caro lector
Que caes rendido á sus pies,
Por que son todas las tres
Lo mejor de lo mejor.

Como buen previsor, Julio Arangüena tendrá perfectamente montado el servicio facultativo por si *por un casual* hubiera alguno que quisiera explorar la atmósfera y fuera por los aires á impulsos de un topetazo.

Este servicio estará encomendado al Doctor D. Francisco Coll, al farmacéutico de la casa y á las Siervas de María Sor Cándida y á Sor Amelia.

Por la noche tendremos una gran función de preciosos y variados fuegos artificiales, preparados por el acreditado pirotécnico Sr. Cuadrado y después tambores, gaitas y organillos empezarán á funcionar para que el parque, profusamente iluminado á la veneciana, se convierta en un baile que nada envidiará á las célebres fiestas del Triánón.

En sitio tan delicioso
como es el parque frondoso
que tiene ese balneario,
será un baile extraordinario
por lo florido y hermoso.
Todo cuajado de rosas
de ricos aromas llenas
y mujeres candorosas
que saben, entre otras cosas,
hacer olvidar las penas.

Farolillos alumbrando
A la usanza veneciana,
el organillo tocando
y... Gonzalito bailando
con una chica barbiána.
Me prometo allí pasar
un día muy agradable.
Tal vez hasta torear
y, sobre todo, bailar;
¡Pues soy yo poco bailable...!

Las señoritas serán obsequiadas con preciosos ramos de flores confeccionados por el hábil jardinero Sr. Juan.

La fiesta terminará acompañando á los invitados hasta la casilla de la carretera á los acordes de la marcha «Revenga» formando la comitiva los agüistas, propietarios, personal y servidumbre del establecimiento y la música.

NOTA Todos los coches de Martiherrero y los del conocido industrial Germán Pérez estarán dispuestos para conducir á los viajeros que asistan á la fiesta.

Con que ánimo y... ¡á los toros!

¡A Revenga! ¡A Revenga!
Que hay preparada
una fiesta brillante
con becerrada.
¡Olé, morena!
¡Viva Revenga y viva...!
Julio Arangüena!

GONZALO G. NANCLARES.

NOTICIAS

Esta noche en el Casino de los Hijos del Trabajo, darán una velada el artista señor Bermudez y madame Nenima, los cuales se dedican á la Mediunidad mental y adivinación del pensamiento y cuyos artistas han sido muy aplaudidos en distintas poblaciones del extranjero y recientemente en el circo de Parish, de Madrid.

El Sr. Bermudez une á la condición de notable adivinador, la de excelente concertista de laud y de ello dará pruebas en la función de esta noche, en la que también ejecutará varias y escogidas obras musicales.

Se nos quejan algunos viajeros de que cuando los trenes vienen retrasados no se abren las salas de espera en la estación hasta momentos antes de la llegada de éstos, siendo así que los que acuden con objeto de montar en ellos van á la hora marcada en los itinerarios y tienen que estar guardando en la sala de equipajes, donde solo hay asiento para media docena de personas.

Tampoco estaría demás que se anunciase al público el tiempo que traen de retraso los trenes.

Trasladamos estos ruegos al digno señor jefe de la estación.

Se encuentra en ésta donde pasará una temporada, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Eugenio Benito, redactor de *El Porvenir*, de Valladolid.

La conocida hija de la viuda de Canteli, ofrece su trabajo en planchados de lujo á precios muy económicos y dá lecciones de bordados y encajes. No confundirse, Santo Tomé, 8. Gran taller. -2-

En la misa de once que se celebraba ayer en la Iglesia de San Juan, dejóse una señora olvidado sobre un banco un portamonedas con una pequeña cantidad de dinero, entre el cual había unas monedas antiguas de plata. Se ruega á la persona que le halló momentos después y preguntó de quién era, tenga la bondad de entregarlo en la calle de Bracamonte, número 8, bajo, señora de Muñoz.

Mañana, con motivo de la festividad de Santo Domingo de Guzmán, se verificará en el Colegio de PP. Dominicos de esta ciudad, una velada literario-musical.

Con el objeto de pasar la temporada de verano en nuestra ciudad, ha llegado esta madrugada D. Telesforo González Fuente con su distinguida familia.

Ante el Juzgado municipal de San Bartolomé de Pinares han sido denunciados Teófilo Mar-

tín Gordo, Lorenzo Abad García y Pedro Gómez González, por introducir sus ganados á pastar en terrenos particulares, sin la correspondiente autorización.

X Ni uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid. X

X La Panificadora de esta capital recibió ayer orden de suspender la remesa de pan que desde hace algunos días venía efectuando á Madrid, lo que prueba que las autoridades de allí consideran ya terminado el conflicto con los panaderos.

En los Ayuntamientos de Chamartín, Barrraco y de esta capital, se hallan depositadas una vaca, un choto y una oveja, respectivamente, por ignorarse quiénes sean sus dueños.

Hoy, á las tres y media celebrará Junta general, en los salones del segundo piso del *Casino Abulense*, la sociedad «El Gran Pensamiento.»

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Díaz Saiz, recaudador que fué de la zona de Arenas de San Pedro.

Llámannos la atención algunos comerciantes sobre el hecho de que, por lo general, suele empezar á lucir bastante tarde el alumbrado eléctrico, lo que les obliga en más de una ocasión á encender bujías ú otras clases de luz para tener alumbrados los establecimientos.

Trasladamos gustosos la queja de los industriales.

X LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY Pasteles de coco. -2-

Durante la última semana se han verificado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad las siguientes operaciones:

Ingresos: Nuevas imposiciones, 5.025 pesetas; por continuación 2.387, que hacen un total de 7.412 pesetas.

Gastos: Reintegros por cuentas 2.078'28 pesetas, y por saldos 655'58 que suman en total 3.733 pesetas 85 céntimos.

Se encuentra en ésta el R. P. Julián Rivilla.

En el tren mixto de ayer salió para Cebros y Hoyo de Pinares, con objeto de efectuar la cobranza de las contribuciones, el oficial de la Tesorería de Hacienda D. Francisco Alcón, que va nombrado en comisión del servicio.

La reunión de confianza celebrada anoche en el *Casino Abulense*, estuvo muy concurrida.

Por dedicarse á la pesca con materias venenosas en el sitio denominado Nagerrillo del término de Candeleda, han sido denunciados ante el Juzgado municipal de dicho pueblo, Sandalio Gómez Mateo, Alejandro Sánchez Monforte y Gregorio García Pérez.

Ha regresado de su excursión veraniega, nuestro particular amigo D. Lucas Martín.

El día 8 del actual se verificará en la Diputación provincial, la subasta de paja larga para jergones del Hospital é Inclusa, bajo el tipo de 30 céntimos la arroba, haciéndose las proposiciones verbales y por pujas á la llana.

INTERESANTE

El *Elixir Estomacal de Suiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades. -1-

De los pueblos de Alamedilla y Cillán, han desaparecido una cerda y una vaca, respectivamente, sin que se sepa su paradero.

El *Boletín oficial* de ayer publica una Real orden circular del Ministro de la Gobernación dando instrucciones para la celebración de espectáculos públicos.

El mismo periódico oficial inserta una circular del Gobernador civil de esta provincia, recordando á los Ayuntamientos la obligación que tienen de remitir los presupuestos municipales el día 15 del próximo mes de Septiembre.

LEVANTAMIENTO DE LA VEDA

Desde el 1.º de este mes queda levantada la veda para cazar codornices, palomas y tórtolas en aquellos predios en que se encuentren segadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Para la demás caza queda levantada la veda desde 1.º de Septiembre, próximo, á excepción de la que se verifique con galgos, que solo podrá hacerse desde el 15 de Octubre en adelante. Las tres fechas de levantamiento de veda de caza, terminarán todas ellas en 1.º de Marzo del próximo año venidero, exceptuando la de ánades silvestres que terminará en 31 de Marzo verificándola en las albuferas y lagunas.

Así mismo queda levantada la veda de pesca desde 1.º de Agosto hasta 1.º de Marzo del próximo año, exceptuándose la familia de los salmonides y truchas arco iris, de que la veda empieza en 1.º de Octubre de cada año y termina en 15 de Abril siguiente.

Se encuentran cazando en Navalperal de Pinares, los generales D. Ramón González Vallarino y D. Fernando Primo de Rivera.

En el expreso de anoche salieron para Hendaia los señores Duques de Sesa.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicio oral.

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de la capital contra Sebastián Jiménez, por lesiones. Abogado señor Velayos.

Otra del de Arenas contra Pablo Martín, por hurto. Abogado señor Arias.

Licdo. Calandria



Madrid 2.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Firma de S. M.

El Ministro de jornada subió á Miramar á la hora de costumbre, sometiendo á la firma del Rey un decreto autorizando á la Dirección general de Correos y Telégrafos para adquirir directamente 15.000 postes de pino sin sangrar con destino á las líneas del Estado.

El Ministro de jornada.

El Ministro de jornada ha negado nuevamente que en el último Consejo de Ministros se tratase de nombrar embajador cerca del Vaticano, pues no hay urgencia ninguna.

Maura á San Sebastián.

Según las últimas noticias, Maura marchará el día 5 á San Sebastián, regresando el 7 á Santander, después de haber conferenciado con el Sr. San Pedro sobre la combinación diplomática.

LA CUESTIÓN DEL PAN

D'sgustos de panaderos.—¿Otra vez el conflicto?

Asegúrase que patronos y obreros panaderos no van por el mejor camino de armonía en las negociaciones etabladas para reglamentar el trabajo y disolver la sociedad de rompe-huelgas «La Filantrópica».

La mayor parte de los patronos no se muestra muy propicia á cumplir lo ofrecido antes de la huelga, y esto tiene muy excitados á los obreros que hablan hasta de promover un nuevo paro general.

Lo que dice el Ministro.

Los periodistas, que ya conocían el rumor relativo á la probable reproducción del conflicto del pan, preguntaron al Sr. Allendesalazar

qué noticias tenía el Gobierno acerca de este importante asunto.

El Ministro se manifestó sorprendido por las preguntas, y djo que ignoraba en absoluto el fundamento que pudiera tener el rumor.

VARIAS NOTICIAS

Ferrocarriles secundarios.

El sábado se reunirá en el ministerio de Agricultura la Junta encargada de formar el plan de ferrocarriles secundarios, como consecuencia de la promulgación de ésta.

Sobre la Gran Via.

El Marqués de Lema ha conferenciado extensamente con el Director de administración local, ultimando los detalles que se han de consignar en la Real Orden impositiva de la Gran Via.

Ferrandiz y la prensa.

Con la venida de Ferrandiz ha coincidido una inusitada actividad en el Ministerio de su ramo.

Supónese que el Ministro de Marina estará documentando su defensa contra la campaña que viene haciendo la prensa contra él.

agentes vapuleados.—Caso gracioso.

Sospechándose de que una individua llamada La Francesa se había apoderado de un pañuelo tasado en unos 60 duros, que faltaba en una prendería del distrito del Hospital, dos agentes de dicho distrito se presentaron en casa de la mujer en cuestión; pero ésta, sin aguardar explicaciones, cogió una jarra y se la estrelló á uno de ellos en la cara.

Fué el otro á hablar y recibió por respuesta un botellazo.

Empezó entonces la lucha entre los tres; pero por fin los agentes se batieron en retirada, dejando sobre el campo de batalla, cubierto de cacharros, vidrios y un martillo que también les arrojó la señora, un sombrero perteneciente á uno de los agentes.

No hay para qué decir que el sombrero fué hecho trizas por la nueva corrupción.

TELEGRAMAS

¿Otro día sin pan?

Madrid 2, 10 n.

Circula el rumor de que, á consecuencia del disgusto entre obreros y patronos, que ya comuniqué por correo, se piensa de nuevo en declarar la huelga de panaderos esta noche.

Aun no está confirmado. El público muestra su temor ante la idea de estar otro día sin pan.—Almodóbar.

La política de Villaverde.

Madrid 2, 11'50 n.

El Gobierno Mejicano ha presentado un proyecto monetario, glosando al del Sr. Villaverde. Este piensa promover para Otoño, en el Congreso, el debate económico.—Almodóbar.

Vadillo al Vaticano.

Madrid 3 1 m.

A última hora dáse por confirmada la noticia—que ya telegrafé el otro día—de que el Marqués del Vadillo será nombrado para la embajada del Vaticano.—Almodóbar.

¿Conflicto en Ceuta?—El «Destructor» en Tánger.

Madrid 3, 2 m.

Se dice que ha surgido un pequeño conflicto entre los españoles y los moros fronterizos á Ceuta; y como, aunque hoy no tiene importancia, pudiera tenerla después, se ha ordenado que el Destructor permanezca en aguas de Tánger hasta nuevo aviso, por si acaso fuera necesario.—Almodóbar.

Rusia y Japón

Una victoria japonesa.

Madrid 3, 5 m.

La noticia más importante llegada hoy de la guerra refiérese á una gran victoria alcanzada por Kuroki sobre las fuerzas rusas entre Motienling y Liao-Yan. Las fuerzas japonesas han ocupado todas las posiciones rusas, menos una inmediata á Liao Yang que, según varios correspondientes militares, será asaltada hoy.—Almodóbar.

Bolsa de Madrid.

Interior..... 76'60
Amortizable al 5 por 100..... 97'65
Acciones del Banco..... 000'00
Acciones de Tabacos..... 000'00

CAMBIOS

París á la vista..... 38'15
Londres á la vista..... 34'84

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 1.º—Defunciones Manuel Pérez Paredes.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 1.º—370'48 pesetas.

Matadero público.—Día 1.º—Se sacrificaron cuatro toros, cuatro terneras y 20 lanares con un peso de 1.625 kilogramos, devengando un arbitrio de 94'70 pesetas.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 2 de Agosto de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 48 á 49 rs. fanega.
Centeno, de 34 á 35, precio nominal porque no se registran entradas.
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas, de 35 á 36 precio también nominal.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 18'50
Idem de 1.ª P. á 18.
Idem de 2.ª P. á 16'50.
Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 1.º

Este mercado de trigos sigue muy desanimado. Faltan compradores. Se han hecho poquísimas operaciones. Vendióse el trigo de Aranda á 48'25 reales las 94 libras y el de Arévalo á 49.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron de 48 á 50 reales.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 39'50 pesetas.
Clases blancas y buenas á 38'50.
Idem de segunda buenas á 36'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 12 reales arroba; medianas, á 11 1/2; cuarta buena; á 10 comidilla á 8 y salvadillo á 7'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 47'50 á 48'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 47 1/2 á 48 1/2 reales fanega.
Cebada 200 id., de 28 á 30 id.
Algarrobas 250 id., de 37 á 38 id.
Se han hecho algunas partidas á 50 reales fanega.
Tendencia sostenida.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 2 de Agosto de 1904.

Table with 5 columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN y clase del viento, ESTADO del cielo. Rows for 9 m. and 3 t.

Temperatura máxima á la sombra, 31 0
Temperatura máxima al sol, 38 0
Temperatura mínima, 19 0
Idem media 22'0.
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 0 0.
Evaporación id. id. 11'0.
Agua recogida 0'0

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 4.—San Epifanio.

Cultos.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á

las siete, luego la Misa y á las cinco y media bendición del Santísimo quedando expuesto.

En la Soterraña la fiesta de Santo Domingo con Misa de Comunión, y la solemne de Pontifical con Sermón que predicará el R. P. José Moya, Franciscano. Por la tarde Rosario, Plática, Reserva y cánticos.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde

En la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral (privilegiada.)

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JER NIMO FARRE GAMELL

Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo.

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no solo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles solo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Avila el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá solo los días 7 y 8 del actual en el Hotel Inglés, de once á una y de cuatro á siete.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo. Pídase el folleto que se envía gratis.—J-

ESTABLECIMIENTO

BAÑOS SANTIUSTE

TELÉFONO NÚMERO 117.—AVILA

Se preparan en el acto toda clase de baños á placer y los medicinales que los señores médicos prescriban. Sitio amenísimo y elegantes jardines con abundante caudal de agua, que llama la atención de todos los que visitan el Establecimiento.

Pídanse prospectos á la Administración del mismo. —J-

Se venden dos suertes del cuarto de los «Henos» números ciento cinco y noventa y tres.

Razón: notaría de D. Juan Antonio Nieto. —2-

Aldeaciego

Se arrienda el pasto y labor de esta dehesa, estando de manifiesto las condiciones en casa del dueño, Tomás Pérez, 3, (Avila,) todos los días de nueve á doce de la mañana.—2-

Buena ocasión para adquirir un magnífico piano nuevo, por las dos terceras partes de lo que costó. Informes en esta redacción. X

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA  LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA--D. Felipe Llamas.--Duque de Alba, 6 -2-

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL
SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA
FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.» -2-
MIRANDA DE EBRO

AL CAPRICHIO

DE

Juan Garcia Encinar.

REYES CATÓLICOS. 14, 16 y 18, AVILA

Todo aquel que quiera vestir con economía y elegancia, visite esta nueva casa, en la seguridad de que tanto en la confección como en el corte, quedará complacido.

Necesario es que no confundais esta casa con otras, por más que no es fácil, pues ninguna otra trabaja en los precios que ésta lo hace, y, para demostrarlo, á continuación inserto marca de precios:

Trajes para caballero, dibujos y estilo modernistas, confección esmerada y garantía en el arte, de.....	20 pesetas á 100.
Idem para niños, de.....	5 » á 50.
Gabanés y pardésús para caballeros, de.....	40 » á 130.

Se hacen todas las prendas concernientes al ramo de sastrería, garantizando su corte y confección

Grandes existencias en lanería, sedería, camisería, géneros de punto é infinidad de artículos, imposibles de enumerar.

AL CAPRICHIO
Casa que vende en sastrería un 25 por 100 más barato que ninguna. -2-

Á LOS LABRADORES

Los señores González Gómez y Compañía, alquiladores de carruajes de lujo en Madrid, admiten proposiciones para el suministro de 15.000 fanegas de cebada, 5 000 de avena y 50.000 arrobas de paja larga, para entregar hasta el 30 de Junio de 1905. Se admiten ofertas de todos ó cada uno de los artículos referidos.

Dirección: San Gregorio, 8, Madrid. -2-

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Acórque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Brandreth

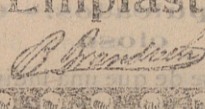
Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agustos en España--J. URIACH & Ca., BARCELONA.



-1-

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
" " " color 12 "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

Desde 5 pesetas

Relojes de bolsillo
CALLE DE LOS REYES
MADRID FARMACIA
CALLE DE...
CALLE DE...



-3-

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN
A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
VALLADOLID

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, es-crofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.

-1-